**EL PARLAMENTO PATAGÓNICO**

**DECLARA**

**Artículo 1º.-** Expresar nuestro más enérgico repudio, a la decisión unilateral del Reino Unido, de extender el control de las zonas marítimas de las Islas Malvinas, ampliando ciento sesenta y seis mil kilómetros cuadrados (166.000 km2), a los ya doscientos ochenta y tres mil kilómetros cuadrados (283.000 km2), sobre los que regía la zona de exclusión desde el año 2012, en el que el gobierno británico determino un área marítima protegida.

**Artículo 2º.-** Ratificar la proclamación realizada por los seis (6) Gobernadores Patagónicos, en el marco del encuentro de “Provincias Unidas de Sur”, realizado el día 7 de marzo del corriente año en la ciudad de Puerto Madryn provincia del Chubut.

**Artículo 3º.-** Al Poder Ejecutivo Nacional y a los Legisladores Nacionales, que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cancillería Argentina, se realicen las presentaciones pertinentes ante todos los organismos internacionales, repudiando y restringiendo el avance del gobierno del Reino Unido.

**Artículo 4º.-** Reafirmarla Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas.

**Artículo 5°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a los Legisladores Nacionales representantes de las Provincias Patagónicas y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias que lo integran.

**FUNDAMENTOS**

Traemos a consideración de nuestros pares el presente proyecto de Recomendación, para solicitar al Gobierno Nacional y a su Ministra de Relaciones Exteriores, Diana Elena Mondino, interceda ante ésta postura del Reino Unido y que de manera unilateral ha decidido extender su control sobre zonas marítimas de las Islas Malvinas, implicando varias violaciones del derecho internacional

Que decidieron sumar 166.000 kilómetros cuadrados a los 283.000 en los que ya regía una zona de exclusión, donde está prohibida la pesca, quedando ésta en 499.000 km2. Estos planes de expansión fueron anunciados el pasado 26 de febrero por el Gobierno de las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, bajo el pretexto de “Introducir mejoras significativas en la protección marina en el océano austral”.

Que éste tipo de decisiones del Reino Unido viola la prohibición de realización de actos unilaterales en la cuestión Malvinas, según la resolución 31/49 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, que viola los compromisos del Reino Unido en el marco de la Convención para la Conservación de los Recursos vivos marítimos Antárticos y pone en práctica la utilización de medidas supuestamente vinculadas a la conservación y protección del ambiente con finalidades geopolíticas.

Camino a las elecciones 2023, la candidata a canciller de Milei dijo que "los derechos de los isleños serán respetados" y defendió el derecho de los habitantes de "decidir su propio destino". Milei se sumó a las declaraciones de Mondino en cuanto a que "no se puede desconocer la posición de las personas que viven en las islas".

Es necesario recordar que cuando era diputado nacional y candidato presidencial de La Libertad Avanza (LLA), Javier Milei, se refirió a la soberanía de las Islas Malvinas, tras los dichos de Diana Mondino. "Las Islas Malvinas son argentinas. La soberanía no se renuncia", afirmó en declaraciones radiales, pero reconoció los derechos de los isleños y llamó a un acuerdo con Inglaterra.

"Es cierto que hubo una guerra en la cual perdimos. Ahora, estamos proponiendo una solución para que las islas vuelvan a la Argentina e ir a un acuerdo con Inglaterra, como hizo China con Hong Kong", expresó Milei.

"Para que las Islas Malvinas puedan volver a ser argentinas tiene que haber un acuerdo con Inglaterra", insistió el líder libertario, y retomó la postura de “autodeterminación” que va en línea con la posición británica."No podés negar la existencia de la realidad", dijo en cuanto a la problemática actual de Malvinas y aclaró que su espacio político no quiere "una solución bélica" y, por lo tanto, eso requerirá de una negociación en conjunto.

La economista y asesora de Milei, Diana Mondino, hace días afirmó, en diálogo con un medio británico, que los habitantes de Malvinas deben poder tener voz y voto en la cuestión Malvinas. "Pueden pasar muchos años, pero no se puede imponer ninguna decisión a otras personas. Ni a los argentinos ni a nadie. Ya no se pueden imponer decisiones, eso tiene que terminar", dijo.

"Bajo ningún punto de vista dejaremos de respetar los derechos de los nacidos en las Malvinas". Estas declaraciones no hacen más que reforzar la teoría de autodeterminación que Inglaterra y los isleños usan para seguir usurpando nuestro territorio. -

La Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina pidió "estar atentos porque estamos a tiempo" frente a "los intentos de entrega de las Islas del Atlántico Sur a los intereses británicos", frente a los dichos de integrantes de LLA.

Es por eso, agregaron los excombatientes, "que hoy suenan las alarmas, es por esto que hoy nuestra defensa está más alta que nunca. Quienes piensen que es algo pasajero está equivocado, esto está programado para ser llevado a la práctica en complicidad con los intereses británicos, la entrega se pondría en marcha", denunciaron.

Además, remarcaron: "Respetamos todos los espacios de la política argentina, pero cuando se habla de Malvinas debemos tener claro que es cuestión de estado y no vamos a mirar para otro lado cuando exista un intento de entrega no lo vamos a permitir".

Guillermo Carmona, secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas de la Cancillería, quien tildó de "desmalvinizadoras" las ideas de Mondino. "Quieren imponer los deseos de 3.000 isleños de Malvinas sobre la voluntad de más de 46 millones de argentinos", le dijo a Télam.

A su vez, sobre lo que dijo Milei, señaló: "Reconocer a los isleños como una tercera parte en la disputa de soberanía sobre Malvinas, agrava enormemente lo dicho por Mondino".

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de todos nuestros pares.